

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Vicepresidente 1° de la Legislatura Provincial al Legislador Damián Alberto LÖFFLER, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el artículo 2° del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 002 /23.



Matias G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo